

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046		Fecha: 16 DE MARZO DE 2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001201900863	Ejecutivo Singular	ANTONIO JOSE - VEGA GUANEME	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito	15/03/2021	1
170014003001201900895	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JULIAN DAVID - NOREÑA DUQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia, decreta pruebas y requiere partes y sus apoderados	15/03/2021	1
170014003001202000084	Ejecutivo Singular	JOSE JESUS - LOAIZA RODRIGUEZ	CLAUDIA MILENA - HERNANDEZ MARIN	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha requiere partes y sus apoderados	15/03/2021	1
170014003001202000355	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO MIRADOR DE LA FRONTERA PH	N.N.	Auto termina proceso por pago	15/03/2021	1
170014003001202000372	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE – ESPINOSA DE LA CRUZ	N.N.	Auto ordena devolver comisorio al comisionado para que aclare diligencia de secuestro	15/03/2021	2
170014003001202000521	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA SUSANA – RENDON GONZALEZ	SANDRA PATRICIA - CARDONA GALLEG0	Auto termina proceso por transacción	15/03/2021	2
170014003001202100068	Verbal (Oralidad)	JORGE ENRIQUE – ROBLEDO CARDONA	JOSE LUIS - CAÑAS GUTIERREZ	Auto admite demanda	15/03/2021	1
170014003001202100083	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelary ordena oficiar a CIFIN	15/03/2021	2
170014003001202100083	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2021	1
170014003001202100108	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - GARCIA RIVERA	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones	15/03/2021	1
170014003001202100144	Ejecutivo Singular	DUIN JAROL - OSORIO RINCON	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	15/03/2021	1
170014003001202100144	Ejecutivo Singular	DUIN JAROL – OSORIO RINCON	N.N.	Auto requiere parte demandante, previo a decretar medidas cautelares y ordena oficiar a CIFIN	15/03/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11f6c8cdd4a27744aacfb860d3b45285163f1183250dff16e17c95b3d673d77**
Documento generado en 15/03/2021 10:33:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>